



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5351

Formalización de contratos de personal laboral fijo convocados dentro de los procesos de estabilización de la ocupación temporal de personal laboral del Consell Insular d'Eivissa, mediante el sistema selectivo extraordinario de concurso de méritos

Mediante acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa, de fecha 2 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 162, de 13 de diciembre de 2022), y corrección de errores en fecha 30 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 31 de 11 de marzo de 2023) se aprobaron las bases específicas de los procesos de estabilización de la ocupación temporal del personal laboral del Consell Insular d'Eivissa, mediante el sistema selectivo extraordinario de concurso de méritos, correspondientes a la oferta pública para la estabilización del trabajo temporal (BOIB núm. 68 de 26 de mayo de 2022).

Como resultado de los procesos selectivos convocados por este Consell Insular para la provisión de las plazas que se indican, y a propuesta del correspondiente tribunal calificador, se ha autorizado la formalización del contrato de trabajo con carácter fijo de la siguiente persona:

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos núm. 2026000578, de 15-05-2026:

Categoría: auxiliar de Enfermería
Señora Dayse Edith Zuhne Sánchez
DNI núm. ***3242**

Lo que se hace público de acuerdo con lo que establecen las bases reguladoras del procedimiento del proceso selectivo, de manera que el Consell dispondrá de tres días hábiles desde el día siguiente de la publicación de este anuncio para la formalización del contrato correspondiente.

Eivissa, 27 de mayo de 2026

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa
Pedro Bueno Flores

